

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Solvex minería

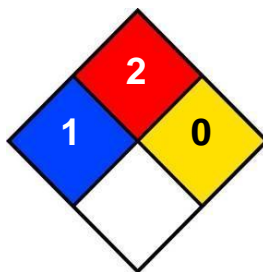
Fecha de emisión: 05 de Abril de 2017

1. Identificación del producto químico y de la empresa

Identificación del producto químico	:	Solvex minería.
Usos recomendados	:	Disolvente natural.
Restricciones de uso	:	No se debe usar este producto en otras aplicaciones que no sean las ya mencionadas, sin consultar primeramente con el suministrador.
Nombre del proveedor	:	Compañía de petróleos de Chile Copec S.A.
Dirección del proveedor	:	Agustinas 1382 Santiago, Chile.
Número de teléfono del proveedor	:	(56) 2-26907000.
Número de teléfono de emergencia en Chile	:	(56) 2-26753713.
Número de teléfono de información toxicológica en Chile	:	(56) 2-26753713.
Dirección electrónica del proveedor	:	www.copec.cl

2. Identificación de los peligros

Clasificación NCh.382:2013	:	Sustancia no peligrosa.
Distintivo NCh2190 Of.2003	:	No aplica.
Señal de seguridad según NCh1411/4	:	



Otros peligros	:	Ninguno.
----------------	---	----------

3. Composición/información de los componentes

Tipo de sustancia	:	Sustancia pura.
Nombre Químico (IUPAC)	:	Queroseno (Petróleo), Hidrodesulfurado.
Nombre común o genérico	:	Solvex, solvente Isoparafínico.
N° CAS	:	64742-81-0.
N° CE	:	265-184-9.
Rango de concentración	:	100%.

4. Primeros auxilios

Ojos	:	Lavar con agua durante al menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Acudir al oftalmólogo en caso de irritación permisible.
Inhalación	:	Trasladar a la víctima a un lugar ventilado, mantener en reposo y abrigado. Aplicar respiración artificial en caso de insuficiencia respiratoria. Solicitar atención médica
Piel	:	Quitar la ropa contaminada. Lavar el área expuesta con agua y después lavar con jabón. Si la irritación continua, solicitar atención médica.
Ingestión	:	Enjuagar la boca. Si el paciente esta consiente dar a beber agua o leche. Si el paciente este inconsciente no provocar vómitos y mantener posición lateral de seguridad. Solicitar atención médica.
Efectos agudos previstos y retardados	:	Efectos agudos: Puede causar irritación cutánea. Puede causar depresión del sistema nervioso central por exposición única. Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias (Peligro de aspiración). Efectos retardados: No disponible.
Síntomas/efectos más importantes	:	Puede causar irritación cutánea. Puede causar depresión del sistema nervioso central por exposición única. Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias (Peligro de aspiración).
Advertencias para protección del personal de primeros auxilios	:	Se recomienda a las personas que entregan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual.
Notas especiales para un médico tratante	:	Informar al médico sobre las características del producto y tipo de contacto. Presentar esta Hoja de Datos de Seguridad al momento de la atención.

5. Medidas para lucha contra incendios

Medios de extinción apropiados	:	Incendio pequeño: Usar polvo químico seco. Incendio grande: Usar espuma de alcohol, agua pulverizada o niebla.
Medios de extinción inapropiados	:	No usar chorro directo con agua, ya que puede causar dispersión del material.
Productos que se forman en la combustión y degradación térmica	:	Se pueden generar productos de la combustión tales como monóxido de carbono (CO) y humos tóxicos en combustión incompleta.
Peligros específicos asociados	:	En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.
Métodos específicos de extinción	:	En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Usar agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego. Impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos	:	En caso de una ventilación insuficiente, llevar equipo de respiración. Dependiendo de las dimensiones del incendio llevar protección total.

6. Medidas que se deben tomar en caso de derrame accidental

- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.** : Evitar el contacto con el producto, a través del uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Aislar y ventilar el área. Apagar cualquier fuente de ignición. Evitar que el derrame se extienda. Cubrir con material absorbente inerte. Depositar residuos en envases cerrados y rotulados.
- Precauciones medioambientales** : Evitar la dispersión del material derramado a los suelos, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.
- Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento** : Esta operación la debe efectuar sólo personal entrenado. Utilizar absorbente no combustible y depositar residuos en envase apropiado, identificar para disposición final.
- Métodos y materiales de limpieza**
- Recuperación** : Dejar que los residuos se evaporen o absorber el líquido con un material absorbente apropiado y transferir la cantidad derramada a otros contenedores. Desalojar la tierra contaminada y eliminar de forma segura.
- Neutralización** : No disponible.
- Disposición final** : Disponer de acuerdo a la normativa nacional.
- Medidas adicionales de prevención de desastres** : Prevenir la entrada de restos del derrame a fuentes de agua y desagües.

7. Manipulación y almacenamiento

Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura** : Evitar contacto con ojos, piel y ropa. No inhalar neblinas o vapores. Manipular con elementos de protección personal adecuados (ver sección 8) y solo en recintos bien ventilados. Mantener envases cerrados cuando no se usen. Evitar fuentes de ignición.
- Medidas operacionales y técnicas apropiadas** : Respetar las normas para una manipulación correcta de productos químicos. No fumar, comer o beber cuando se está manipulando el producto. Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.
- Otras precauciones apropiadas** : Conectar a tierra todos aparatos que contengan el material. En caso de generarse vapores, puede ser necesario utilizar una ventilación mecánica.
- Prevención del contacto** : Evitar el contacto con materiales incompatibles.

Almacenamiento

- Condiciones para el almacenamiento seguro** : Almacenar en un lugar fresco y que posea buena ventilación, lejos de fuentes de calor e ignición. Mantener a temperatura ambiente.
- Medidas técnicas apropiadas** : El área de almacenamiento debe ser de material incombustible y suelo impermeable. Además, debe estar cerrado, seco, y ventilado, sin acceso a personal no autorizado. Mantener el recipiente bien cerrado.
- Sustancias y mezclas incompatibles** : Incompatible con oxidantes fuertes, peróxido, ácido nítrico y perclorato.
- Material de envase y/o embalaje recomendado y material no apropiado** : Materiales recomendados: Envases de acero inoxidable.
Materiales no recomendados: Cauchos naturales de butilo o nitrilo.

8. Controles de exposición/protección personal

Concentración máxima permisible

Valores límites (normativa nacional DS 594)			
Componentes	Valor LPP	Valor LPT	Valor LPA
Queroseno (Petróleo), Hidrodesulfurado	No establecido	No establecido	No establecido

Componentes	Valores límites (normativa internacional)		
Queroseno (Petróleo), Hidrodesulfurado	ACGIH (TWA)	:	No establecido.
	NIOSH (TWA)	:	No establecido.
	OSHA (TWA)	:	No establecido.

Elementos de protección personal apropiados

- Protección respiratoria** : Cuando sea necesario usar respirador con filtro para vapores orgánicos.
- Protección de las manos** : Usar guantes de neopreno.
- Protección de la vista** : Usar gafas de seguridad herméticas (antiparras).
- Protección de la piel y del cuerpo** : Usar ropa resistente a los productos químicos cuando exista posibilidad de entrar en contacto con el material.
- Medidas de ingeniería para reducir la exposición** : Proveer de ventilación adecuada en lugares de trabajo. Se recomienda disponer de ducha y lavador de ojos en zonas de trabajo. Manipular con elementos de protección personal adecuados.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico	: Líquido.
Apariencia	: Líquido amarillo pálido.
Color	: Amarillo pálido.
Olor	: No disponible.
pH (concentración y t°)	: No disponible.
Punto de fusión/Punto de congelación	: - 32 °C.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición y rango de ebullición	: 205°C.
Punto de inflamación	: 80°C.
Límite superior de inflamabilidad (UEL)	: No disponible.
Límite inferior de inflamabilidad (LEL)	: No disponible.
Presión de vapor	: <2 psi (37,3°C).
Densidad relativa del vapor (aire= 1)	: No disponible.
Densidad relativa (agua= 1)	: 818 kg/m ³ .
Solubilidad	: Despreciable en agua, soluble en solventes orgánicos.
Coefficiente de partición octanol/ agua	: No disponible.
Temperatura de auto-ignición	: No disponible.
Temperatura de descomposición	: No disponible

Umbral olfativo	: No disponible
Tasa de evaporación	: No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No disponible
Viscosidad	: No disponible.

10. Estabilidad y reactividad

Estabilidad química	: El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento, presión y temperatura.
Reacciones peligrosas	: Puede reaccionar con agentes oxidantes fuertes.
Condiciones que se deben evitar	: Evitar altas temperaturas, chispas y fuego.
Materiales incompatibles	: Incompatible con oxidantes fuertes, peróxido, ácido nítrico y perclorato.
Productos de descomposición peligrosos	: Se pueden generar productos de la combustión tales como monóxido de carbono (CO) y humos tóxicos en combustión incompleta.

11. Información toxicológica

Toxicidad aguda (DL₅₀ y CL₅₀)	: Datos toxicológicos:										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Componentes</th> <th rowspan="2">DL₅₀ Oral mg/kg (Rata)</th> <th colspan="2">DL₅₀</th> </tr> <tr> <th>Dermal</th> <th>CL₅₀ Inhalación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Queroseno (Petróleo), Hidrodesulfurado</td> <td>>5000</td> <td>No disponible</td> <td>No disponible</td> </tr> </tbody> </table>	Componentes	DL ₅₀ Oral mg/kg (Rata)	DL ₅₀		Dermal	CL ₅₀ Inhalación	Queroseno (Petróleo), Hidrodesulfurado	>5000	No disponible	No disponible
Componentes	DL ₅₀ Oral mg/kg (Rata)			DL ₅₀							
		Dermal	CL ₅₀ Inhalación								
Queroseno (Petróleo), Hidrodesulfurado	>5000	No disponible	No disponible								
Irritación/corrosión cutánea	: De acuerdo a ensayos realizados en conejos el componente queroseno demostró tener efectos irritantes en la piel.										
Lesiones oculares graves/irritación ocular	: El producto no es considerado como causante de lesiones oculares graves o irritación ocular.										
Sensibilización respiratoria o cutánea	: El producto no es considerado sensibilizante.										
Mutagenicidad de células reproductoras /in vitro	: El producto no es considerado como mutagénico.										
Carcinogenicidad	: El producto no es clasificado como cancerígeno, según criterios del GHS y el listado de sustancias cancerígenas IARC 2015.										
Toxicidad reproductiva	: El producto no es considerado como tóxico reproductivo.										
Toxicidad específica en órganos particulares-exposición única	: El producto puede causar efecto narcótico.										
Toxicidad específica en órganos particulares-exposiciones repetidas	: El producto no es considerado tóxico específico en órganos particulares-exposición repetida.										
Peligro de inhalación	: El producto es considerado como peligroso por aspiración.										
Toxicocinética	: No disponible.										
Metabolismo	: No disponible.										
Distribución	: No disponible.										
Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria)	No aplica.										
Disrupción endocrina	: No disponible.										
Neurotoxicidad	: No disponible.										

Inmunotoxicidad	:	No disponible.
Síntomas relacionados	:	No disponible.
<u>Vías de Ingreso:</u>		
Ojos	:	No es irritante, sin embargo, la exposición repetida puede causar una leve irritación.
Inhalación	:	Puede ser mortal en caso de penetración en las vías respiratorias (Peligro de aspiración). Puede causar irritación respiratoria que puede incluir unas sensaciones de ardor pasajera de la nariz y la garganta, tos, y/o dificultad respiratoria. Si el material penetra los pulmones, los signos y síntomas pueden incluir tos, ahogo, sibilancias dificultad para respirar, congestión pectoral, falta de aliento, y/o fiebre. Las concentraciones altas pueden causar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolores de cabeza, mareos y nauseas.
Piel	:	Puede causar irritación.
Ingestión	:	Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias (Peligro de aspiración).

12. Información ecológica

Ecotoxicidad (EC, IC y LC)	:	<u>Ecotoxicidad aguda:</u> Queroseno (Petróleo), Hidrodesulfurado. <i>Peces, Reticulatis lebistes</i> , CL ₅₀ : 31,1 mg/L (96 h). <u>Ecotoxicidad crónica:</u> Queroseno (Petróleo), Hidrodesulfurado. No disponible
Persistencia/biodegradabilidad	:	Se espera que sea fácilmente biodegradable.
Potencial de bioacumulación	:	Posee el potencial para bioacumularse.
Movilidad en el suelo	:	Flota sobre el agua. Sin penetrar en suelo, se adsorbe hasta convertirse en partículas y perderá su movilidad.
Resultados de la valoración PBT y mPmB	:	No disponible.
Otros efectos adversos	:	De acuerdo a los ensayos ecotoxicológicos, el producto es nocivo para los organismos acuáticos.

13. Información sobre la disposición final

Métodos de disposición final para residuos, envases y embalajes contaminados y cualquier material contaminado, de acuerdo a la normativa nacional vigente.	:	La sustancia/ residuo no se encuentra especificada como residuo "peligroso" en el DS 148 Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos, (Artículos 18,88,89 y 90). Es responsabilidad del generador del residuo identificar su nivel de peligrosidad, manipularlo y eliminarlo adecuadamente cumpliendo con la legislación nacional vigente.
---	---	---

14. Información sobre el transporte

Modalidad de transporte	
Transporte terrestre, por ferrocarril o por carreteras	: El producto no está clasificado como peligroso para el transporte por ferrocarril o por carreteras. Peligros Ambientales: De acuerdo a los ensayos ecotoxicológicos, el producto es nocivo para los organismos acuáticos.
Transporte vía marítima (IMDG)	: El producto no está clasificado como peligroso para el transporte por vía marítima. Peligros Ambientales: De acuerdo a los ensayos ecotoxicológicos, el producto es nocivo para los organismos acuáticos.
Transporte vía aérea (IATA)	: El producto no está clasificado como peligroso para el transporte por ferrocarril por vía aérea. Peligros Ambientales: De acuerdo a los ensayos ecotoxicológicos, el producto es nocivo para los organismos acuáticos.
Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio Marpol 73/78 y el código IBC	: El producto no se encuentra listado en el anexo II del convenio Marpol 73/78 y el código IBC.

15. Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales** :
- NCh2245, Of2015.** Hoja de datos de seguridad para producto químicos-contenido y orden de las secciones.
 - NCh1411/4-2001.** Prevención de riesgos – Parte 4: identificación de riesgos de materiales.
 - NCh382:2013.** Sustancias Peligrosas-Clasificación
 - NCh2190.Of2003.** Transporte de sustancias peligrosas-Distintivo para identificación de riesgos.
 - DS N°40, 1969 (Última versión 16/09/95)** Reglamento sobre prevención de riesgos profesionales.
 - DS N°148, 2004.** Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.
 - DS N°594, 1999.** Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.
 - Código IMSBC,** resolución MSC.268 (85), Anexo 3.
- Regulaciones internacionales** :
- NFPA 704, 2012.** Sistema normativo para la identificación de los riesgos de materiales para respuesta a emergencias.
 - USA:** Sustancias no listada como sustancia peligrosa (DOT)
 - OSHA.** Occupational Safety and Health Administration.
 - NIOSH.** The National Institute for Occupational Safety and Health.
 - ACGIH.** American Conference of Governmental Industrial Hygienist
 - REACH.** Reglamento (CE) N°1907/2006 del Parlamento europeo y del consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos.
 - CLP.** Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento europeo y del consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- ANEXO V DEL CONVENIO MARPOL 73/78.** Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
- CÓDIGO IMSBC.** Código Marítimo Internacional de cargas sólidas a granel.
- CODIGO IMDG.** International Maritime Dangerous Goods.
- CODIGO IATA.** International Air Transport Association.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

16. Otras informaciones

- Control de cambios del documento** : Segunda versión.
- Referencias bibliográficas** : **Visto por última vez:** Abril-2017
- <http://www.ourstolenfuture.org/Basics/chemlist.htm>
 - http://risctox.istas.net/dn_risctox_buscador.asp
 - <http://echa.europa.eu/information-on-chemicals>
 - <https://www.osha.gov/dsg/annotated-pels/tablez-3.html>
- Abreviaturas y acrónimos** :
- CL₅₀** : Concentración Letal Media.
 - DL₅₀** : Dosis Letal Media.
 - CE₅₀** : Concentración Efectiva Media.
 - LPP** : Límite permisible ponderado.
 - LPT** : Límite permisible temporal.
 - TWA** : Time Weighted Average
 - CAS** : Chemical Abstracts Service.
 - IMDG** : International Maritime Dangerous Goods.
 - IATA** : International Air Transport Association.
 - IUPAC** : International Union of Pure and Applied Chemistry
 - PBT** : Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas
 - mPmB** : Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- Directrices** :
- La presente Hoja de Datos de Seguridad (HDS) se homologó, de acuerdo a los requisitos y formatos exigidos por la NCh2245: 2015. Ésta se realiza a partir de la HDS original del producto (Solvex minería – Axxa chemicals LTDA.), complementada con referencias técnicas validadas (Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.).
- Este documento entrega información básica, necesaria para prevenir riesgos o atender situaciones que puedan presentarse durante la exposición a este producto (Obligación de informar - Decreto Supremo N°40).
- La información contenida en la presente HDS es de uso público.
- Elaboración Técnica en español de acuerdo a la NCh2245.Vigente** :
- Elaborado por: Vanessa Linero R.
Revisada por: Katherine Medina V..
Aprobada por: Mauricio Soto.

Fecha de elaboración: Abril de 2017
DOCU-PRSE-640-13-02

